Piedra y Can/o. Cuadernos del CELlM
Número 9-10 (2003/2004) 63-74

COSTUMBRISMO ÉTICO-SOCIAL EN TIEMPOS DE GUERRA CIVIL: LA POESÍA MORALIZANTE EN *EL CONSTITUCIONAL* DE SAN JUAN

Andrea Greco
Universidad Nacional de Cuyo

La utilización de la poesía costumbrista de contenido ético-social, poesía moralizante la hemos denominado, durante el período de guerra civil entre unitarios y federales, tuvo en la región de Cuyo un representante en el periódico federal sanjuanino *El Constitucionafl* del año 1835. El otro tipo de poesía a la que apelaron los periódicos, en aquellos años, fue la de carácter satírico-político, pero en nuestra región este tipo de poesía fue empleada, casi con exclusividad, por los periódicos unitarios. La metodología empleada incluye una minuciosa tarea heurística a partir de la lectura y confrontación de fuentes periodísticas inéditas y el análisis bibliográfico para la elaboración del marco teórico2.

1 Ignorado por todos, ni Zinny ni Hudson lo nombran, tampoco ninguno de los autores contemporáneos dedicados a la historia del periodismo. Sin embargo, Larraín lo incluye en *El País de Cuyo; relación histórica hasta 1872, publicada bajo los auspicios del Gobierno de San Juan* (Buenos Aires, 1906) y Horacio Videla alude a él en su *Historia de San Juan. El Constitucional*, publicado por la Imprenta de la Provincia apareció en 1835. Su consigna, "De la verdad amante / De la virtud amigo...", se proponía la difusión de actos de gobierno y la elevación cultural del pueblo. Según Larraín salieron 23 números: el más antiguo que poseemos lleva el número 1, del 12 de julio de 1835; el último que conocemos es el número 17, fechado el15 de noviembre de 1835. Su régimen de aparición era irregular, en la primera página expresa: "Sale indeterminadamente". Lo habitual es que su aparición sea semanal, aunque a veces pasan diez días, en otras ocasiones apenas tres o cuatro. Carecemos de datos acerca de director, editor o redactores del periódico. Con respecto al fonl1ato, era un pliego en cuarto, escrito a dos columnas.

2 Las principales fuentes que manejamos son, por orden alfabético: *La Abeja Mendocina*, Mendoza, 1828. *El Abogado Federal,* San Juan, 1836. *El Constitucional,*

Noticia acerca de *El Constitucional*

El Constitucional fue un periódico verdaderamente original, comparado con los de su tiempo por la variedad de temas que abordaba. Tomamos para nuestro análisis, la sección literaria que ofreció a sus lectores a través de las poesías publicadas en los números 2 del mes de julio, 4 del mes de agosto y 12 correspondiente a septiembre. Dichas composiciones poéticas son de contenido costumbrista, 10 que nos obliga a hacer un breve repaso de los orígenes y antecedentes del costumbrismo argentino.

Origen y antecedentes del costumbrismo argentino

Podemos definir al costumbrismo como un tipo de obras literarias que presta especial atención a la pintura de las costumbres de un país o región. Paul Verdevoye, siguiendo a José Montesinos y Evaristo Correa Calderón, nota la ambigüedad del término español que hace difícil distinguir entre la vertiente satírica-crítica y la ponderativa. El término español "costumbrismo" resulta estrecho en relación a la expresión *littérature de moeurs* francesa, porque la palabra castellana disminuye el alcance de la francesa. "Por *moeurs* los franceses han entendido siempre todos los resortes morales del hombre y de la sociedad [...]. Un equivalente de la palabra *moeurs* falta en castellano; desde

San Juan, n° 2, 25 de julio de 1835; n° 4, II de agosto de 1835, n° 12, 27 de septiembre de 1835. *El Coracero,* Mendoza, 1830. *El Cuyano,* Mendoza, 1836. *El Eco de los Andes* (Reproducción facsimilar), Mendoza, 1824. *El Estandarte Federal,* Mendoza, 1841. *El Honor Cuyano,* San Juan, 1846. *El Huracán,* Mendoza, 1827. *El Iris Argentino,* Mendoza. *El Liberto,* Mendoza, 1831. *El Republicano.* San Juan, 1829. *El Solitario,* San Juan, 1829. *El Zonda* (Reproducción facsimilar), San Juan, 1839. Otras fuentes, no ya periodísticas son: Damián Hudson. *Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua provincia de Cuyo. Primera entrega.* Mendoza, Imp. del Constítucíonal, 1852. Antonío Zinny. *Efemeridografia argiroparquiótica.* Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1 868.

antiguo, se ha empleado en esta acepción costumbres, y así ha podido decirse de alguien que tiene 'buenas o malas costumbres"[3].

Montesinos agrega, con razón, que Mesonero Romanos comprendió muy bien el matiz al decir de Addison[4] que era un "célebre moralista" (es decir, que se ocupaba de las costumbres en relación con la moral), pero que se atuvo al sentido castellano de la palabra, mientras que Larra, "más agudo", más impregnado de cultura francesa, supo aprovechar el otro significado.

Ambos escritores ilustran efectivamente las dos tendencias del género. Y esas tendencias son las que simbolizan en el cono sur -para hablar de autores bien conocidos-, el chileno José Joaquín Vallejo ("Jotabeche"), por una parte, y los argentinos Juan Bautista Alberdi ("Figarillo") y Domingo Faustino Sarmiento, por otra, que escribieron pocos años después de la época que nos interesa en nuestro trabajo.

En esa dualidad opera la misma influencia francesa que había sido asimilada por Larra. Sarmiento tuvo plena conciencia de aquélla cuando escribió significativamente en la sección titulada "Influencia de la instrucción primaria en las costumbres y en la moral pública", de su memoria *La educación común:* "¿Qué entendemos por moral? Lo que proviene de *mori* (sic), *les moeurs,* las *costumbres;* y ¿qué son las costumbres sino los hábitos? Luego dando buenos hábitos se arribará a la moral que es el precepto teórico".

Éste es el sentido concreto de los artículos de costumbres del sanjuanino que, de esta manera, se insertaban en una tradición literaria que tenía sus antecedentes. Para Verdevoye el costumbrismo argentino se inicia con la aparición del primer periódico impreso en la Argentina, el miércoles 1 de abril de 1801, cuando sale el *Telégrafo Mercantil,*

[3] Paul Verdevoye. *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta* 1834. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1994, p. 13.

[4] Joseph Addison: poeta y publicista inglés (1672-1719). A partir de 1709, con la colaboración de R. Steele, redactó un periódico literario, *The Tattler* (El parlanchín), y más adelante, fundó *The Spectator* (1711-1714), imitado por Marivaux en *Le Spectateur Fran{:ais.*

Rural, Politico, Económico e Historiográjico del Río de la Plata. No resulta extraña, afirma, esa manifestación temprana del costumbrismo en la Argentina, si se tiene en cuenta que amanece el costumbrismo en la prensa española en los últimos años del siglo XVIII. Es obvia la similitud de espíritu entre la prensa de la metrópoli y la del virreinato: pretenden reformarlo y mejorarlo todo, incluso las costumbres5.

Pero no basta aludir al costumbrismo español para entender 10 que pasa en la prensa rioplatense. El género se va delineando en España apelando a periodistas ingleses y franceses. Gioconda Marún ha estudiado ampliamente el aporte de Richard Stee1e6 y Joseph Addison, los cofundadores de *The Tattler* (El Parlanchín) y *The Spectator* (El Espectador), que inspiraron a uno de los primeros costumbristas españoles, C1avijo y Fajardo, la creación de *El Pensador1,* y al francés Marivaux, *Le Spectateur Fram;:ais.* La autora rastrea la influencia de ambos en Larra, y determina con precisión las orientaciones originales de Stee1e y Addison, principalmente de este último, cuyas aspiraciones esenciales consisten, por una parte, en "reformar las costumbres, combatir el vicio y la extravagancia, exterminar errores populares, difundir el buen gusto"; y por otra, exaltar a la mujer en su función de protectora de la vida matrimonial. Éste es el ideal de los periodistas argentinos desde la fundación del *Telégrafo Mercantil.* Pero no basta notar coincidencias. Gioconda Marún recuerda el impacto de las invasiones inglesas (1806, 1807) en la vida de Buenos Aires y Montevideo. Ese hecho histórico tuvo perdurables consecuencias, entre ellas el establecimiento de algunos soldados y oficiales británicos en los lugares que no pudieron conquistar militarmente, y donde, casándose con criollas,

5 Paul Verdevoye. *Op. cit.,* p. 23.

6 Steele. Crítico y autor dramático, (1676-1729) debe sobre todo su éxito a la publicación sucesiva en colaboración con Addison de dos periódicos de costumbres: *The Tattler* (El parlanchín) y *The Spectator* (El espectador).

7 Dirigido por Josef Clavijo y Fajardo, este periódico se publicó a partir de fines de agosto o septiembre de 1762, en fascículos de unas treinta páginas in 8°. La colección integra 52 números (Paul-J. Guinard. *Op. cit.,* 178).

fundaron familias que no se han extinguido todavía. No es necesario insistir en la trascendencia de esa situación para la economía y la cultura de la región.

Si pensamos en las provincias cuyanas, no debemos olvidar que de los 400 prisioneros ingleses enviados a Cuyo, luego de la rendición de Whitelocke, 260 se establecieron en Mendoza y los 140 restantes en San Juan. Al comienzo generaron algunos conflictos pero luego de algunos años, convertidos al catolicismo, muchos decidieron quedarse y fundar aquí sus familias. En 1817 estos ingleses, que ya eran parte de la sociedad cuyana, forman la Compañía de Cazadores ingleses del Ejército del Libertador Gral. San Martín. Producto de esta inserción social de estos habitantes ingleses también fue en 1826 la creación del periódico *The British Packet and Argentine News.* De éste, afirma Marún, que es imposible leerlo sin "pensar en *The Tattler* y *The Spectator";* y trae a colación fragmentos del diario de Buenos Aires y algunos similares de las dos publicaciones londinenses, para concluir: "El periódico resulta entonces un verdadero manual de instrucción agradable y útil que combina felizmente -como Addison y Steele- el humor y la moralidad"8.

En este sentido, señala esta autora que la falta de un estudio comparado y analógico entre los periódicos ingleses *The Tatler* y *The Spectator* y los españoles y argentinos ha conducido a categorizaciones absolutas del costumbrismo, circunscribiéndolo a la pintura de la vida cotidiana del hombre y su sociedad. Este costumbrismo pintoresquista ha opacado una fase previa de profundidad, de preocupación social y moral, de lucha contra los vicios, corrupciones y falacias del ser humano, aspecto que aunque no ha merecido la atención de los críticos es todavía candente, pues los defectos del hombre son los mismos y se repiten a lo largo de la historia. Observa, asimismo, que en muchos periódicos nacionales se ve la intención de escribir literatura útil a la

8 Gioconda Marún. *Orígenes del costumbrismo ético-social; Addison y Steele: antecedentes del artículo costumbrista español y argentino.* Miami, Ediciones Universal, 1983, pp. 94-100.

realidad política social y de contribuir al desarrollo integral del hombre. Inscriptos en el racionalismo ilustrado, educan al pueblo por medio de reglas y nonnas que lo guían en su relación con los demás. Ésta es la intencionalidad que nosotros advertimos en el periódico sanjuanino.

En los periódicos que Marún analiza encuentra un propósito instructivo moralizador que abarca gran variedad de problemas desde los más nimios a los fundamentales. "Se cumple así con creces la característica neoclásica de una cultura utilitaria. [oo.] Los abusos, indolencias, prácticas viciosas solamente pueden ser extirpados por la instrucción y son los periódicos los encargados de tal misión"9.

El artículo costumbrista en los periódicos que estudia Marún continúa con la misma finalidad ético-social impuesta por Addison y Steele. Está completamente alejado de lo meramente descriptivo y pintoresquista y tiene como meta la reforma de las costumbres. Se observa una mayor preocupación -con respecto a España- por educar y civilizar. Esto la lleva a concluir que el artículo costumbrista ético-social es en Argentina anterior al pintoresquista descriptivo, según lo acuñó Mesonero Romanos.

Coincidentemente, Verdevoye considera que en esta literatura periodística asistimos a la formación de una identidad literaria, en que se delinean los primeros cuentos, los primeros poemas, con algunas características que van a ser pennanentes. Asimismo hace notar que desde el principio, a través de fábulas y sátiras en verso, se nota la intención moralizadora de los redactores. Esto nos pone frente a una "poesía costumbrista".

En una época posterior (1852-84) a la del periódico que nos ocupa, Fabiana Varela ha estudiado el costumbrismo en el periódico mendocino *El Constitucional,* encontrando también en este caso, un predominio del costumbrismo ético-social sobre el pintoresquista10.

9 */bidem.,* p. 91.

10 Fabiana Inés Varela. *Sencillo y de poco aparato; Literatura y costumbres* (1852-/884). Mendoza, Facultad de Filosofia y Letras, 2004, pp. 71-89.

Poesía costumbrista en *El Constitucional* de San Juan

La primera de las composiciones poéticas publicadas en *El Constitucional,* bajo el título "El viejo crítico", plantea que no debe el hombre dejarse seducir por la apariencia de las cosas. Es una glosa al aforismo común que expresa "las apariencias engañan" o "no es oro todo 10 que reluce". Se propone hacer reflexionar ~llector acerca de cómo, detrás de las vanidades, suelen ocultarse despreciables realidades.

El relato ubica a un joven, que habla en primera persona, y que, despreocupadamente, se sienta en un lugar público a solazarse frente al espectáculo que ofrecen sus coetáneos. Se le acerca un viejo que representa la sabiduría y la prudencia, quien con agudos comentarios procura demostrarle "que no todo es oro / 10 que está brillando".

El afán moralizador es claro. El concepto puede interpretarse con facilidad, el mensaje es comprensible y la forma poética bien lograda. La idea central está expresada en los cuatro versos con los que el anciano inicia su discurso: "Hijo no te fíes /de este mundo falso, */que no todo es oro /10 que está brillando".* Luego con realismo mordaz, el anciano le va mostrando la realidad que se oculta tras la fachada de las cosas. Finalmente el joven acepta la enseñanza y resume su aprendizaje en los últimos versos: "y dije: 'El buen viejo /habló como un sabio', /pues no de apariencias /debemos fiamos; */que no todo es oro /10 que está brillando* ".

Este tema de las falsas apariencias tiene su primer antecedente en el costumbrismo nacional en las fábulas atribuidas a Domingo de Azcuénaga, publicadas en el *Telégrafo Mercantil, Rural, Politico, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata.* En la "Fábula Quinta. Los Papagayos y la Lechuza", que apareció en el número 31, del 29 de noviembre de 1801, el autor hace referencia a este tema presentando a una lechuza que se disfraza de papagayo".

" "Una apacible mañana /Se dcxó ver en el campo /Una horrorosa Lechuza /Sobre la cima de un árbol !Revestida con las plumas /De un hermoso papagayo".

La fábula termina cuando la lechuza que había pretendido engañar con su apariencia es castigada por Júpiter[12].

El segundo poema de *El Constitucional,* de composición y estilo similar al anterior, y de igual intención moralizadora, plantea como tema central el de las malas compañías y cómo en la equiparación de la bondad con la maldad, de la verdad con el error, sufre siempre la bondad, la verdad. Como tema secundario y subordinado, nos habla de la necedad y temeridad del "bueno" que cree poder caminar en el borde de la cornisa sin despeñarse por ella.

El título del poema es "Fábula", y justamente está compuesto al modo de éstas, dedicando los dos últimos versos a sintetizar la moraleja. En esta denominación vemos también probablemente alguna resonancia del antecedente de Azcuénaga en el *Telégrafo Mercantil.*

La narración nos ubica en la situación de un padre que, preocupado por las compañías de su hijo, trata de hacerlo reflexionar. Y con ese objeto dice al hijo: "No te entregues muchacho. /Mira que estos pervierten /Aun las virtudes mismas". El hijo no quiere escuchar razones, pues no ve los peligros, por el contrario cree manejar la situación y por eso contesta a su padre: "Buen cuidado me tengo /De no manchar mi vida /Con los descuidos locos /De los que me acarician [...] Engaño sus ideas *N* los rindo a las mías".

Entonces, el padre resuelve ilustrar sus enseñanzas de manera clara e indiscutible de modo tal que el muchacho deba reconocerse vencido ante la evidencia[13]: "De naranjas frescales, /Que un oro parecían, /Llena un saco y dos de ellas /Pone medio podridas; /Llama al joven, mas este /Que aquella mezcla mira /Dice, ¿qué desatino !Hace Ud. por

12 Concluye con la siguiente moraleja: "La acción que Júpiter hizo, /nos está manifestando /La justicia con que deben /Según sus clases y estados, /Distinguirse las personas, /Porque no nos confundamos". Cf. Paul Verdevoye. *Op. cit.,* pp. 144 Y 147.

13 Es el recurso pedagógico de ayer y de siempre: el de las "parábolas evangélicas", el que emplea Patronio para educar al Conde, en *El Conde Lucanor* del Infante Juan Manuel, el del cuento de una madre al niño para señalar una virtud o corregir una conducta.

mi vida /Mezclando mala fruta ICon la que está tan linda?". Deja el padre de este modo que toda la fruta se pudra para aleccionar al hijo, y entonces, al cabo de unos días, le muestra cómo han quedado las frescas naranjas dejadas en compañía de las que estaban podridas y hace reflexionar al hijo sobre sus amistades, resumiendo la enseñanza en los dos versos finales: "El bueno siempre se pervierte y daña ICuando con el infecto se acompaña".

Finalmente, el último poema lleva por título "Variedades", denominación que, con frecuencia, se utilizaba para los artículos costumbristas. Este ejemplo puede, tal vez considerarse una transición hacia el romanticismo, debido a la presencia de algunos elementos que escapan a la literatura neoclásica. En él se reflexiona sobre la ambición desmedida, la codicia que hace al hombre insaciable, dejándolo siempre insatisfecho porque sus afanes no lo llenan.

Además, mueve al lector a pensar cómo la concupiscencia hace que, aun poseyendo todo lo que se deseaba, se viva en constante insatisfacción, codiciando siempre cosas nuevas, porque las cosas materiales, lejos de conducir al hombre a "la riqueza", le vacían el alma, sumiéndolo en la "pobreza".

Los afanes insaciables del hombre quedan descriptos en la primera parte del poema cuando expresa: "Aunque cuanto uno desea Icon súplica codiciosa, IDios le dé que lo posea, [u.] después de haberlo alcanzado Itodo le parece nada". Expresa también la idea de que lo que hace verdaderamente pobre al hombre no es la carencia de bienes sino la ambición desenfrenada, puesto que considera que "no es pobre quien tiene poco, Isino quien desea más"

Por eso sintetiza esta especie de alegato en pro del desprendimiento interior en los versos finales: "Que el que acostumbra quejarse, Ipor más que todo le sobre, Isi no sabe contentarse, Irico no puede llamarse Ipues él se tiene por pobre".

Este tema de la ambición y la falta de gozo que ella genera tiene en la poesía costumbrista nacional otras expresiones. Podemos comparar la composición analizada con el fragmento de una poesía aparecida en el número 3 de *La Abeja Argentina* (Buenos Aires, 15 de junio de 1822), cuyo planteo es el mismo:

Que el hombre sólo goza en la inocencia;
Sépalo y tenga por fatal sentencia.
Ay infeliz de aquel que en sí sustenta De la
ambición la fuerte voz sedienta No espere
nunca más tener sosiego
Do quiera su interior en puro fuego Causará
su tormento;
y si busca en los campos su contento (Otra
cosa no aguarde)
No encontrará placer, mañana y tarde, En la
bella natura,
Sino en dar campo libre a su amargura14.

A través de estas piezas literarias, el redactor de *El Constitucional* busca elevar moral y espiritualmente al lector. La poesía en la prensa periódica fue utilizada, en estos años de guerra civil, fundamentalmente como arma para burlarse y descalificar al adversario político. Por ello se empleó habitualmente el verso satírico. La poesía publicada en los diarios fue un arma más de la batalla, arma punzante, usada para herir donde más doliera al contrincante. En Cuyo, el poeta Juan Gualberto Godoi5, es, sin duda, el máximo exponente de esta tendencia. Desde de los numerosos diarios que fundó y redactó16 lanzaba sus dardos poéticos contra los enemigos políticos, que ridiculizaban desde
el aspecto personal y sus costumbres hasta sus convicciones federales. En el ámbito nacional fue *El Tarito de los Muchachos*, del costado federal, el que utilizaba este tipo de poesía. Afirma Fermín Chávez17 que *El*

14 Paul Verdevoye. *Op. cit.*, p. 154.

15 Arturo Andrés Roig. *Juan Gualberto Godoy, poeta satírico.* Separata de las *Actas de las Segundas Jornadas Universitarias de Humanidades,* Mendoza 1966. págs. 34-35.

16 Juan Gualberto Godoy fundó en Mendoza los periódicos: *El Eco de los Andes* en 1824, *El Iris Argentino* en 1826, *El Huracán* en 1827 y *El Coracero* en 1830.

17 Fennín Chávez. *La cultura en la época de Rosas. Aportes a la descolonización mental de la Argentina.* Buenos Aires, 1973. pág. 118.

Coracero de Godoy fue su contrapartida desde el campo unitario. En Cuyo, los periódicos federales poco utilizaron el verso satírico-político. El único ejemplo que hasta ahora hemos hallado es el de un breve poema publicado en 1831 en el mendocino *El Liberto18.* Este poema canta a la "muerte" del periódico *El Coracero* de Juan Gualberto Godoy, y se desquita de los feroces ataques recibidos, salidos de la pluma del poeta satírico. El caso analizado de *El Constitucional* es un ejemplo de la prescindencia del uso del verso satírico-político desde el costado federal en esta región. La poesía es aquí considerada como un elemento más de elevación cultural-espiritual del lector, por ello el redactor emplea este tipo de poesía moralizante. Todo el periódico tiene esa finalidad, y la inserción literaria no escapaba a este objetivo general. El redactor quiere, de modo sencillo y bello, hacer pensar al lector, educar a sus conciudadanos.

El valor de la prensa y el periodismo y su influjo sobre la opinión es innegable. Por eso realmente es loable la intención del editor que supo seleccionar expresiones literarias de calidad a fin de elevar culturalmente, de educar formando en valores, manifestando ideas, desarrollando conductas moralmente buenas. Queda claramente demostrada la intención de escribir literatura útil a la realidad política social y de contribuir al desarrollo integral del hombre. Estas composiciones literarias analizadas corresponden estrictamente al costumbrismo de contenido éticosocial, la motivación evidente del escritor es la preocupación social y moral, la lucha contra los vicios, corrupciones y falacias del ser humano. Esto otorga a estas poesías costumbristas una condición perenne ya que a través de la historia los defectos, los pecados, las miserias huma

[18] *El Liberto.* Mendoza, n° 12,27 de noviembre de 1831, p. 4, c. 2: "Al Corazero /que ahora se titula Diablo /Rosado con remicion del /Parte de Tucuman. //Tu Padre, es colo rinche, no rosado, /Inmundo Corazero, hijo de godo, /No por ser Español, sino criollo, /asesino y más malo que los Diablos: /Así eres vos también, y así lo muestra /Ese color feITÚgino alezado /Que manifiesta a cuentos te conosen, /Que en un poso infernal fuiste engendrado /No eres fruto de amor, ni del placer; /Tú mismo lo confiesas, monstruo insano; *N* aunque no lo digas, vuestra cara /Nos dice que tu origen es nefando. /Muere de rabia, sanguinaria bestia, /AIleer el Parte que te está anunciando /Que Aldao es vivo, que Facundo y Lopez, /De tu infernal conducta ya triunfaron".

nas se repiten aunque cambien las circunstancias, y las virtudes para combatirlos no cambian, sino que permanecen a través de los tiempos.

RESUMEN

La utilización de la poesía costumbrista de contenido ético-social-poesía moralizante- durante el período de guerra civil entre unitarios y federales. tuvo en la región de Cuyo un representante en el periódico federal sanjuanino El Constitucional *(J* 835). *El otro tipo de poesía a la que apelaron los periódicos en aquellos años, fue la de carácter satírico-politico. A partir de la minuciosa lectura y confrontación de fuentes periodísticas inéditas y del análisis bibliográfico necesario para la elaboración del marco teórico, se demuestra la intención de escribir literatura útil a la realidad politico-social y de contribuir al desarrollo integral del hombre. Las composiciones literarias analizadas corresponden estrictamente al costumbrismo de contenido ético-social, motivada por la preocupación social y moral, la lucha contra los vicios, corrupciones y falacias del ser humano.*

Palabras claves: costumbrismo ético-social - periodismo federal del siglo XIX - *El Constitucional* de San Juan (1835) - poesía moralizante.

ABSTRACT

The use of poetry of manners with an ethic-social content -moralizing poetry- during the civil war between unitarians and federals, has a representative in Cuyo, in the federal San Juan periodical El Constitucional *(J* 853). *Another type published by periodicals in those years was satirical-political poetry. Through careful reading and confrontation of joumalistic resources and the bibliographic analysis necessary for the theoretical framework, we demonstrate the intention to write literature useful for the socio-political reality while contributing to an integral development of mano The works analyzed here are strictly part of literature of manners with an ethic-social content, motivated by social and moral preoccupation; the struggle against vice, corruption and the falacies of human beings.*

Key Words: ethic-socialliterature of manners - 19th century federal joumalism - *El Constitutional* of San Juan (1853) - moralizing poetry